



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX2020-68951922-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX2020-68951922-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma SANTIAGO SAENZ S.A. con RNE N° 170030228, solicita la incorporación de un nuevo elaborador alternativo del producto denominado INSECTICIDA MATA MOSCAS, MOSQUITOS Y ZANCUDOS, Marca X5, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250082, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma SANTIAGO SAENZ S.A., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 170030228, la incorporación de un nuevo elaborador alternativo del producto inscripto bajo RNPUD N° 0250082, según consta en IF-2020-73677282-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2020-73677867-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos autorizados deberá figurar RNPUD N° 0250082.

ARTÍCULO 4°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250082, otorgado por Ex2019-21790222-APN-DGA#ANMAT.

ARTICULO 5°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250082 actualizado y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EX2020-68951922-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.12.10 15:51:43 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.12.10 15:51:45 -03:00